

LeMans Limited 2012

GT-LMP

Reglamento Técnico

1-.Modelos admitidos:

Pueden participar los siguientes modelos de coches a escala 1:32:

Scalextric: Audi R8 PRO, Peugeot 908 HDI FAP

Cartrix: Honda NSX

Ninco: Honda NSX, Toyota Supra, McLaren F1 GTR, Mercedes CLK-GTR, Mosler MT900R, BMW V12 LMR, Nissan 350 Z, Lamborghini Gallardo, Audi R8, Acura LMP2, Ford GT.

Fly Car Model: Porsche 911 GT1, Saleen Ford S7 R/02R, Lola B98/10 Racing, Ford Capri RS Turbo R, Ferrari F40, Riley MK XI

Reprotec: Nissan 390R GT1

Slot.it: Audi R8C, Nissan R 390 GT1, McLaren F1 GTR, Ferrari F40, Lola B09/60.

Scaleauto: Toyota GT-One, Radical SR9, Mercedes SLS.

Spirit: Reynard 2KQ, Oreca Dallara, Peugeot 406 Silhouette, Courage C60.

NSR: Mosler MT 900R, Porsche 997, Corvette C6R, Audi R8, Audi R18.

Avant Slot: Audi R10, Pescarolo, Peugeot 908 HDI, Porsche Rs Spider, Porsche Kremer, Mirage Gr.8, Lotus Elise.

Hobby Slot Racing: Courage C60

Sloter: Zitec

MB Slot: Pagani Zonda, Ferrari F430

Racer: Riley MKXX, Dallara DP

Sloting Plus: Reynard 2KQ

Recambios y nuevos modelos

Todos los recambios o modelos nuevos de coche que vayan saliendo a lo largo del año, serán admitidos en el reglamento, a partir de un mes, desde su fecha de venta en la página de AloyShop, Evotec o Criccrac.

2-. Handicap:

Los 3 primeros clasificados de cada carrera **en línea**, tendrán que correr la siguiente carrera **en línea**, con un modelo diferente.

Los 3 primeros clasificados de cada carrera **en ángulo**, tendrán que correr la siguiente carrera **en ángulo**, con un modelo diferente.

3-. Motor:

Scaleauto Endurance.

Prohibido añadirle cualquier sustancia.

4-. Carrocería:

De plástico rígido, con todos los elementos que el fabricante proporcione de serie, aunque se puede prescindir de antenas, retrovisores, limpiaparabrisas y enganches de remolque.

Se admiten los cristales y los interiores de lexan originales de cada modelo.

b. Piezas obligatorias: El alerón, es imprescindible en todo momento. Se admite su pegado para prevenir su pérdida, de forma que no perjudique la estética del vehículo. En caso de caída, desprendimiento o rotura, es preciso parar antes de cumplir la 5ª vuelta desde su pérdida para colocarlo en su emplazamiento o repararlo sin que sea precisa la advertencia de Dirección de Carrera. **No está permitido iniciar la carrera con plasto**, aunque si se puede usar una vez iniciada la carrera.

c. La pintura y decoración de la carrocería es libre así como el uso de dorsales, no se admitirán carrocerías transparentes o translúcidas, así como tampoco pintadas por su interior.

d. Cualquier carrocería debe tener un peso mínimo de **14 gr**. No se permite el aligeramiento ni lastrado de la misma en ningún caso así como cortar o retocar los tetones en su interior.

5-. Chasis:

El proporcionado por el fabricante bien de serie o como recambio del modelo.

a. Se permite eliminar rebabas sin excesos, y sin que esto modifique las medidas originales del chasis y de la bancada.

b. La bancada será suministrada por cualquier fabricante de Slot y totalmente compatible con el chasis del modelo de serie sin ningún tipo de modificación. Irá en la posición prevista por el fabricante.

c. Se permite eliminar las pestañas de la bancada NSR, que impiden la colocación de los discos de imán de las suspensiones magnéticas.

d. Quedan permitidas todas las suspensiones dentro de las marcas homologadas, sin modificación alguna. Se pueden combinar las suspensiones de distintos fabricantes, siempre y cuando sean compatibles entre sí. No se pueden poner más de dos imanes por suspensión, no se podrán instalar muelles e imanes en la misma suspensión.

6-. Neumaticos

Los neumáticos traseros serán los **Scaleauto Spirits** (SC-4735) entregados por la organización.

No se permite alterar sus propiedades mediante ningún proceso químico ni de otra naturaleza.

Con respecto a los neumáticos delanteros deben de cumplir las siguientes condiciones:

- a. Su procedencia será libre dentro de los comercializados para Slot 1:32. Deben ser de goma negra y cubrir la totalidad de la banda de rodadura de la llanta.
- b. Se permite limar, rebajar y dibujar, siempre que se puedan reconocer y sean redondos, totalmente planos y en paralelo respecto a la superficie de la pista, nunca en forma cónica.
- c. No se permite alterar sus propiedades mediante ningún proceso químico ni de otra naturaleza excepto los explícitamente autorizados en el punto anterior. Solo se acepta para limpiar los neumáticos gasolina o alcohol aportado por dirección de carrera.
- d. **No es obligatorio** que los neumáticos delanteros toquen en una plantilla plana.

7-. Llantas:

Libres entre las comercializadas por marcas de slot. Y de estricta serie

- a. La medida del diámetro de las llantas puede oscilar entre los 14,5 (llanta pequeña) y los 18 mm (llanta grande).
- b. Deberán ser iguales al menos 2 a 2 en diseño y diámetro, esto es, en un mismo eje, ambas llantas deben ser iguales. Toda llanta con fondo plano, ya sea de magnesio, aluminio, plástico u otro material, deberán de llevar tapacubos obligatoriamente. (Por ejemplo una llanta de plástico gris de Slot.it). Si se pierden los tapacubos habrá que parar obligatoriamente antes de 5 vueltas a reponerlos.
- c. Ancho mínimo de llanta delantera 8mm.

8-. Ejes, centradores, separadores y arandelas.

De libre elección entre los comercializados como tales por marcas de slot y sin modificación alguna. En ningún caso los ejes completos montados con neumáticos podrán sobresalir más de un milímetro por lado de la carrocería medido en su parte superior. Se permiten los separadores creados para tal efecto por los fabricantes de slot y se colocarán siempre junto a la llanta. Se permite poner dos centradores (stoppers) como máximo para sujetar el eje lateralmente entre los dos cojinetes. Está permitido poner un separador entre el centrador y el cojinete para hacer de arandela.

9-. Cojinetes:

De libre elección entre los comercializados como tales por marcas de slot sin modificación alguna. Su emplazamiento será el previsto por el fabricante pudiendo ser fijados en el mismo con sustancias adherentes sin excesos y sin que ello implique variar la distancia del chasis a la pista.

10-. Piñón:

De libre elección entre los comercializados como tales por marcas de slot. Es preciso que se utilicen según las especificaciones del fabricante.

Se permite la modificación de los piñones de nylon.

11-. Corona:

De libre elección entre las comercializadas como tales por marcas de slot. Sin ningún tipo de modificación impropia de su desgaste natural por el uso.

12-. Cables y trencillas:

Libres dentro de los Fabricantes de Slot. Los cables deben conservar su funda y no deben interferir el libre movimiento del eje delantero. Se permite fijar al chasis los cables con cianocrilato pero sin excesos. No se permite pelar los cables en la guía, solamente está permitido lo justo para que encaje el conector del cable en su alojamiento de la guía.

13-. Guía:

De libre elección entre los comercializados como tales por marcas de slot y de estricta serie.

a. Será alojada en el emplazamiento previsto por el fabricante.

b. Se permite rebajar en un milímetro como máximo la pala de la misma por su parte inferior, del mismo modo que se admite la reducción del grosor de la pala para evitar que se atasque en el interior del carril.

c. Se permite recortar el tetón de las guías con tornillo.

14-. Tornillería:

Libre dentro de las marcas de slot, pueden ser de nylon o metálicos.

Prohibido retocar o limar la cabeza del tornillo

15-. Imán:

A todos los coches se les debe suprimir el imán del chasis, en caso que lo incorpore de serie. Queda también prohibido el efecto imán en todos los elementos que componen el coche, a excepción del efecto producido por el motor.

16-. Lastre:

Prohibido lastrar los coches.

17-. Disposiciones generales:

Ante cualquier duda, ambigüedad, o situación no prevista por el reglamento, prevalecerá el juicio de la organización de la carrera.

Se excluirá al piloto automáticamente de la carrera en el caso en que su vehículo incumpla algún punto de este reglamento. La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de lo escrito en este reglamento.